

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de abril de 2010.

A la Asamblea General de Accionistas de

Criaturafilms S.A.

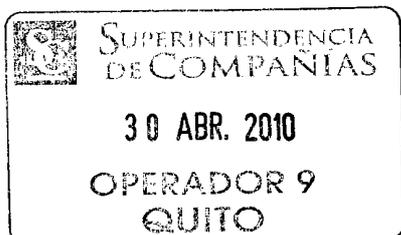
Ciudad.-

En mi carácter de Comisario Principal designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y de los estatutos de Criaturafilms S.A., rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración de la compañía y que ha representado a ustedes el consejo de Administración, en relación con la marcha de la compañía, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009.

Evaluación de la gestión administrativa y financiera

Los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera están dentro un parámetro normal, ya que la compañía emprendió un proyecto con un costo alto de inversión a la cual están sujetos sus resultados negativos, tal como se evidencia en los valores que muestran las cuentas en los estado financieros presentados al cierre del ejercicio económico 2009. Así mismo, es conveniente resaltar que en dicho período, la gestión llevada a cabo por la Junta Directiva de la empresa, a través de la Gerencia General, estuvo básicamente dirigida a: llevar a cabo la producción cinematográfica de la película Criaturas Abandonadas. En tal sentido la Gerencia General ha ejecutado acciones dirigidas a establecer acuerdos tanto con instituciones nacionales e internacionales culturales y privadas con la meta de financiarse.

No obstante, es conveniente destacar aquellas situaciones que requieren una atención a los efectos de fortalecer al organización de la empresa, entre las cuales se tienen:

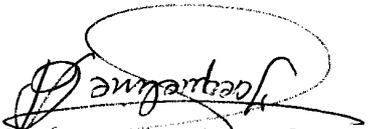


Resultado de las Operaciones y situación financiera

Los estados financieros expresan una disminución del ingreso neto, que alcanza en este período una baja del 33%, por la interrupción las actividades que le generaban ingresos en el año 2008, con un rendimiento negativo por una pérdida que asciende a \$202.212,82, situación que se compensará en ejercicios siguientes con las ventas producidas por la película. Del mismo modo la solvencia de apenas el 22% frente al activo corriente se ve afectado por inversión que deja en total un pasivo de \$271.090,71.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera suministrada por la compañía Criaturafilms S.A. y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Criaturafilms S.A., así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha de conformidad a las normas contables generalmente aceptadas de auditoría.

Por lo que adicionalmente, me apoyo que se aprueben los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y que los integrantes de la Junta Directiva procedan a efectuar las recomendaciones que se derivan del Informe.



Silvia Jacqueline Argoti Guerra

Comisaria.

